

# Del Valle

(De Nosotros, Buenos Aires)

[Solemnemente ha sido inaugurada en estos días<sup>(1)</sup> en Palermo la estatua de Aristóbulo del Valle, y con tal motivo las autoridades, el pueblo y la prensa han rendido al ilustre tribuno y luchador un merecido homenaje. Ninguna nueva palabra podíamos agregar a las muy justas que se han pronunciado y escrito en la circunstancia; por eso, hemos preferido reproducir aquí, traduciéndolo del francés, creemos que por primera vez, el artículo en que Paul Groussac, hace treinta años, el 28 de Marzo de 1895, esbozaba, en *Le Courrier Français*, la fisonomía simpática del orador, aunque sin disimular sus defectos, al contrario, señalándolos con un alto fin educativo que aun hoy día tiene valor de actualidad. No dudamos que nuestros lectores sabrán agradecer que sustituyamos el obligado panegírico por la crítica culta y docente.—N. de la D. de *Nosotros*].

Los diarios no dejan de señalarnos dos o tres veces por semana, el éxito creciente de las conferencias oratorias nuevamente inauguradas en la Facultad de Derecho. Alrededor de la cátedra transformada en tribuna, se apretuja una muchedumbre entusiasta de estudiantes y sobre todo de aficionados más o menos esclarecidos. Como la moda se agrega al viejo amor criollo de la palabra, la sala siempre está llena; a muchos les está impedida la entrada. El aula austera es uno de los atractivos del momento, y a los extranjeros de paso por Buenos Aires se les invita a saborear una lección de Derecho Constitucional.

Apreciamos como ninguno el lento oratorio del doctor del Valle, a quien sinceramente tenemos hoy día por el primer orador argentino. Es lamentable, de todo punto de vista, que él no ocupe una banca en el Congreso, donde, no sólo su elocuencia y sus conocimientos generales, sino también su alta moralidad y su patriotismo, rendirían innegables servicios. Su sitio en el Congreso debiera ser implícitamente inamovible. Del Valle es de aquellos a quienes buscamos instintivamente allí y de quienes puede decirse, repitiendo el viejo dicho de Tácito, que, cuando faltan, «brillan por su ausencia».

Esto dicho, debemos deplorar que, habiendo aceptado una cátedra en la Facultad, no se haya defendido suficientemente contra sus gustos dominantes y sus cualidades *maitresses*. El ha creído que debía trasladar a la cátedra los procedimientos de la tribuna; ahora bien, la fría exposición y el análisis de los textos constitucionales son justamente antagónicos en las sonoridades oratorias. No hay un solo rasgo de elocuencia verbal en los cuarenta capítulos de los *Comentarios* de Story. Y, si se nos objetara que éste es un tratado didáctico, contestaríamos que lo mismo sucede con los cuatro volúmenes de Kent, los cuales son ciertamente lecciones orales, lecturas pronunciadas por él, profesor de derecho, ante los estudiantes del Columbia College.

Siempre domina el tono tranquilo y uniforme, sin estruendo teatral; es la explicación *terre à terre* de aquel que desea enseñar como maestro y no hacerse aplaudir como actor. Por lo demás, la tradición se ha conservado: nosotros mismos hemos podido certificarlo, así en la *Columbia University* de Washington, como en la de Harvard, en Cambridge. Allí, por ejemplo, el sabio profesor Thayer ilustra un artículo de la Constitución con casos



Aristóbulo del Valle

prácticos, sacados de sus recuerdos personales o de la práctica corriente de las instituciones; los estudiantes llevan revistas y diarios, piden permiso para interrumpir la exposición, discuten respetuosa y seriamente como hombres y *gentlemen*. El derecho es considerado en estas conferencias como el espíritu de la ley viviente y diaria, de ningún modo como un texto doctrinario y un tema de declamación.

Lo mismo ocurre en Europa. La *mise en scène* de Cousin o de Michelet está arrumbada junto con los accesorios de la era romántica. La evolución científica se ha hecho sentir en las escuelas y en los congresos. Ya no se quieren frases, se piden *statements of facts*; y la facilidad vulgar de la amplificación en los imitadores, ha disgustado de la propia facilidad de los maestros. El último profesor oratorio ha sido el pobre Caro; a causa de su hermoso lenguaje y de los éxitos logrados ante un auditorio mundano, no se ha querido ver en ese espíritu

superior otra cosa que un filósofo para damas. ¡Desconfiad de la popularidad en las materias que no la comportan!

El gusto, simplemente, pudo advertir al señor Del Valle. ¿Cómo es que no ha puesto una especie de coque-tería en evitar el éxito previsto, manifestándose precisamente bajo el aspecto que menos esperaba? En el Colegio de Francia y en la Escuela de Bellas Artes, los cursos menos «literarios» eran los de Renán y de Taine. Los dos mayores literatos de Europa no se salían de los textos y de las demostraciones técnicas, hechas a media voz, conversando, con las mil repeticiones y retoques de la conversación.

No afirmamos que nuestro profesor de derecho constitucional no llegue a tratar, durante el año, siquiera sea superficialmente, el programa de exámenes; pero lo cierto es que los estudiantes, suponiendo que tomen apuntes, por ellos no podrían guiarse, y en definitiva se prepararían bien o mal en el manual impreso. En cambio, tememos que aprendan, en el método puramente exterior de un maestro admirado, nuevas razones para caer del lado por donde más se inclinan, y para cultivar sus defectos naturales o adquiridos: el énfasis sonoro, la superficialidad frívola, la falta de información y de crítica,—la ausencia de personalidad.

No es posible que el señor Del Valle—y le pido perdón de mi insistencia—se disimule a sí mismo la indigencia actual del pensamiento argentino, así como el reblan-

(1) Sábado 19 de junio del año en curso.

(Pasa a la página 75).